

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVIRMA S.A. CELEBRADA EL 24 DE FEBRERO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte y cuatro días del mes de febrero del dos mil quince, siendo las quince horas, en el local social de la compañía **INVIRMA S.A.**, ubicado en la Avenida Francisco de Orellana, edificio Centrum, piso 10, oficina 1, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía **ATMORE ENTERPRISES S.A.**, de nacionalidad panameña, debidamente representada por su Apoderada señora economista Dorila García Vinces, **propietaria de Quinientas (500) acciones**; y, el **Fideicomiso Espartaco**, debidamente representado por su Apoderada Sra. Violeta Janet Antón Bucaram de Hanze, **propietario de Quinientas (500) acciones**. Todas las acciones son de un valor de **Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00)** cada una.

La presente Junta General Ordinaria y Universal se encuentra válidamente constituida al tenor de lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Toda vez que los accionistas han aceptado por unanimidad la celebración de la presente Junta, y que se ha constatado el quórum reglamentario y formulado la Lista de Asistentes, se procede a conocer el objeto de la misma que es el siguiente:

1. Consideración, aprobación y/o modificación del Balance, y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y 31 de diciembre del 2014;
2. Conocimiento de la Memoria del Gerente General;
3. Conocimiento del Informe del Comisario;
4. Resolver sobre el Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del 2014; y,
5. Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio del 2015.

Preside la sesión su titular la señora María Monserrate Hanze Salem y en la Secretaría actúa la Gerente General señora Gladys Segarra Aguirre. - - -

Toma la palabra el señora Gladys Segarra Aguirre, y respecto al primer punto del orden del día da lectura al Balance y al Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero y 31 de diciembre del 2014, de donde se desprende que el resultado de la actividad de la compañía es una Utilidad de Nueve Mil Doscientos Veinte y Tres 88/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$9.223,88). Una vez analizados los antes referidos documentos contables fueron aprobados por unanimidad.

En relación al segundo y el tercer punto del orden del día, tanto la Memoria del Gerente General como el Informe del Comisaria fueron conocidos y aprobados por unanimidad. - - -

Respecto al cuarto punto del orden del día, toma la palabra la señora María Monserrate Hanze Salem e informa a los señores accionistas que de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2014, esto es, Nueve Mil Doscientos Veinte y Tres 88/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$9.223,88), se debe deducir para el pago del Impuesto a la Renta la suma de Dos Mil Ciento Diecisiete 82/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$2.117,82), quedando una Utilidad Neta de Siete Mil Ciento Seis 06/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$7.106,06), de la cual habrá que deducir el 10% para Reserva Legal, esto es, Setecientos Diez 60/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$710.60) y por el excedente de Utilidades, mociona se destine a la cuenta Reserva Facultativa de Libre

Disposición. La moción es analizada por los accionistas, luego de lo cual la aprueban por unanimidad.

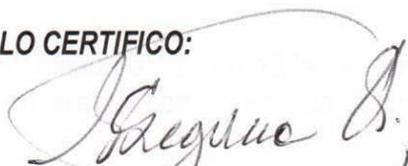
En cuanto al quinto punto del objeto de la Junta se decidió reelegir por unanimidad a la señora economista Dorila García Vincés, como Comisaria de la compañía. - - -

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez leída fue aprobada por unanimidad en todas sus partes, para constancia de todo lo cual firman en unidad de acto a las dieciséis horas cinco minutos, en que se dio por terminada la presente sesión.- - -

f) Sra. María Monserrate Hanze Salem -Presidenta de la Junta; f) Sra. Gladys Segarra Aguirre-Secretaria de la Junta; f) p. ATMORE ENTERPRISES S.A., Accionista-Econ. Dorila García Vincés, Apoderada; y, f) p.FIDEICOMISO ESPARTACO, Accionista-Sra. Violeta Janet Antón de Hanze, Apoderada.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA DE ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, ES FIEL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA.-

LO CERTIFICO:



SRA. GLADYS SEGARRA AGUIRRE
Secretaria de la Junta